

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de 1 Investigador Postdoctoral en electroencefalografía cognitiva para el proyecto “Definició de biotips dins de la síndrome psicòtica basada en el rendiment cognitiu i l'activitat inhibidora cortical” financiado por la Fundació La Marató TV3”. (Referencia 25028ICS).

Reunida la Comisión de Selección, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de un Investigador Postdoctoral en Electroencefalografía Cognitiva para el proyecto “Definició de biotips dins de la síndrome psicòtica basada en el rendiment cognitiu i l'activitat inhibidora cortical” financiado por la Fundació La Marató TV3” y una vez revisada la documentación aportada por la candidata, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Admisión de solicitantes.

Se acuerda admitir a aquellos solicitantes que cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada, siendo la única participante admitida por cumplir los requisitos mínimos. (Tabla Valoración de requisitos mínimos).

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN				
 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado en Medicina o Psicología. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.	3. Estar en posesión del título de Doctor en Psicología o Medicina.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
Rosa María Beño Ruiz de la Sierra	SI	SI	SI	SI
Alicia Grego Gómez	SI	NO	NO	NO

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de la solicitante no excluida, detallados a continuación, en virtud de los criterios de baremación publicados en las bases de esta convocatoria:

CRITERIOS DE VALORACIÓN					
 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	a) Experiencia en investigación predoctoral (becas obtenidas en convocatoria competitivas, 2 puntos por año, hasta 8 puntos).	b) Participación en proyectos de investigación: 1 punto por proyecto, máximo 6 puntos.	c) Formación en investigación, acreditada mediante publicaciones científicas. 2 puntos por publicación hasta un máximo de 6 puntos.	d) Formación en investigación, acreditada mediante participación en proyectos de investigación competitivos, 2 puntos por proyecto, hasta 6 puntos.	e) Titulación en lengua inglesa acreditada y homologada: Nivel B2, 2 puntos; Nivel C1, 4 puntos.
Rosa María Beño Ruiz de la Sierra	8,00	6,00	6,00	6,00	4,00
					30,00

3. Periodo de alegaciones.

La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por la candidata.

Se habilita un periodo de alegaciones, para la valoración de méritos y capacidades.

Dicho periodo de alegaciones comprenderá desde la fecha de publicación de esta acta hasta el día 11 de agosto de 2025 a las 10:00 horas.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 25028ICS". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección citará a la fase de ENTREVISTAS por videoconferencia, el día 12 de agosto de 2025 a partir de las 13:00 horas, siendo la entrevista de 15 minutos, se enviara el enlace a la reunión con anterioridad a la fecha de entrevista.

Y para que así conste, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

D. Vicente Molina Rodríguez,
Jefe de Servicio de Psiquiatría. HCUV

D. Álvaro Díez Revuelta
Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid

D. Alberto Caballero García
Director Gerente. Fundación ICSCYL